

mu concurrido por personas de todas las clases de la sociedad.

Ha fallecido en Madrid la marquesa de Jover. A su hijo don Antonio de Jover y Campo enviamos nuestro sentido pésame.

En mayo próximo tendrá lugar el enlace de D. Guillermo Kirpatrick y O'Farrell, hermano de los marqueses de Valdeiglesia, con la señorita Victoria O'Donnell y Vargas, hija de los duques de Tetuán.

EL ABATE FARIA.

LAS ASOCIACIONES OBRERAS EN ESPAÑA

Por D. Juan Uña y Sarratou.

El libro de ese título ha sido premiado por el Ateneo de Madrid. Es un trabajo principalmente erudito; una enseñanza histórica despojada de cuanto no se refiere precisamente al asunto de la obra, y reducida la parte crítica, por excesivas modestias del autor, a pocos juicios, así sean ciertos y atinados.

Cuando se ha escrito sobre los colegios de artesanos en la época romana, quizá organizados para separar a las gentes de los partidos políticos y sumarlos a la sombra de la bandera del oficio; cuando se sabe de las primitivas asociaciones obreras de socorros, regidas por estatutos como las sociedades modernas, con sus costumbres y su culto, que recuerdan la ceremonia de la vestida, en que los compañeros del taller iban a sembrar de flores la tumba donde yacía, está en el libro, sin olvidar las disposiciones de los Códigos de aquel tiempo.

Había entonces movimiento obrero en España, extraordinario. Contaba este suelo noventa y seis fábricas de moneda de oro, plata y cobre. Se organizó más tarde el aprendizaje. La autoridad de los maestros llegó a tal punto, que una ley de Recesivindo, incluida en el Fuero Juzgo, eximía de pena a quien se excedía y mataba al discípulo sin propósito de castigarle la muerte.

El Sr. Uña estudia en su libro la época visigoda con la misma competencia que la época romana. Es admirable la habilidad de los textos. Y no lo es menos aquello que de su juicio y criterio acompaña a la reseña histórica desde el siglo X, en que se inicia un florecimiento en las artes y labores de los metales, hasta el siglo XVI, en que decaen los gremios, pasando por la forma de las corporaciones y por los fueros municipales, muchos de ellos verdaderos códigos de policía industrial.

Recuerda el florecimiento que en el siglo XIII alcanzaron las cofradías, cuando se reunían los artesanos y trabajadores ante un santo, para realizar bajo su protección fines políticos y sociales. Y las había de todas las profesiones y oficios, siendo la primera de las más importantes la de los escribanos de Salamanca. D. Juan I concedió a los pelayeros de Valencia el uso de las armas reales con una tija, como enseña del oficio.

El mayor apogeo de estas asociaciones fue en el siglo XV cuando era Barcelona el más importante centro del trabajo en España. Murio el gremio con la Edad Media. Y a partir de esa época, el Sr. Uña trata en su libro con singular maestría, y siempre con el dominio absoluto de su labor y la sujeción al tema de su libro, verdaderamente escrupulosa, la tendencia moderna que va al movimiento corporativo, intervino y reglamentado, tendencia socialista que no figura en los programas políticos, de algunos años a esta parte, y que quizá por eso vienen aplicándose y obedeciendo casi todos los gobiernos.

El libro del Sr. Uña es, en suma, una obra seria, de consulta y de información, un trabajo erudito de verdadero mérito y un estudio que merece leerse por su actualidad y por su estrecha relación con el problema social.

X.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El noveno concierto se verificará el domingo 1 de abril, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro Jiménez, y en el que tomará parte el eminente violinista Sarasate.

Primera parte.—Primer concierto de Schumann.—II. Andante un poco maestoso.—III. Allegro molto vivace.—III. Larghetto.—III. Scherzo.—IV. Allegro animato e grazioso.

Segunda parte.—Tercer concierto de violín (ob. 61), de Saint-Saens, ejecutado por el Sr. Sarasate.—I. Allegro non troppo.—II. Andante quasi allegretto.—III. Molto moderato e maestoso.—Allegro non troppo.

Tercera parte.—I. Rienzi (ouverture), de Wagner.—2. a. Introducción y tarantela, (primera vez), de Sarasate.—6. a. Aires de Salamanca, de Sarasate, para violín con acompañamiento de orquesta, ejecutados por el Sr. Sarasate.—3. a. Final de Les Erinnyes, de Massenet.

CUERPO DE CARABINEROS

Los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de febrero próximo pasado, fueron los siguientes: Número de aprehensiones.—T. Bacos, 84.—Carrizosa, 19.—Reos de contrabando, 48.—Auxilios en naufragios, incendios, etc., 26.—Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 236.

El Sr. Villaverde asegura que el señor

SENADO

SESION DEL DIA 31

Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Sánchez Toca. El Senado, una vez leída y aprobada el acta, se reúne en sesiones.

Se reanuda la sesión a las cuatro menos diez minutos. Se da cuenta del fallecimiento del señor Chavarrí.

El señor presidente dedica a su memoria sentida frase. La Cámara acuerda haber oído la noticia con sentimiento, después de asociarse a las manifestaciones de la Mesa los señores duque de Tetuán, Zavala y el presidente del Consejo.

Previo un ligero incidente con la presidencia de la Cámara, usa de la palabra el Sr. Calleja para decir que el hospital Clínico de Madrid está abandonado por la Diputación provincial, que no cumple sus obligaciones con dicho instituto, y preguntar al gobierno si está dispuesto a que se abone lo que adeuda en tal concepto.

El señor presidente del Consejo ofrece hacer cuanto esté en su mano para ello. El Sr. Landeche pide una aclaración del indulto concedido por el santo de S. M. el rey.

El señor presidente del Consejo le contesta. El señor conde de Casa Valencia explica su interpelección sobre las denuncias hechas por el Sr. Muro en el Congreso relativos al tiempo en que fue embajador de S. M. en Londres al referido señor conde de Casa Valencia.

El señor duque de Tetuán consume el primer turno, y dice que como ministro de Estado de entonces hace suya la responsabilidad que pudiera haber.

El señor duque de Tetuán se extiende bastante en la explicación del asunto. El Sr. conde de Casa Valencia da las gracias a su antiguo jefe por cuya defensa queda muy complacido.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen acerca del ferrocarril de Málaga a Torre del Mar. Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta sobre los artículos 15 y 17 de los presupuestos del Estado para el año 1900.

Usa de la palabra el Sr. Fernando González (D. José) y pide que se cumplan el art. 46 de la Constitución del Estado y el 216 del Reglamento del Senado.

Dada lectura de estos artículos, el señor Presidente declara que la Mesa tiene dudas, dada la votación del jueves, si hoy procede o no votación definitiva, y consulta al Senado si este dictamen debe votarse nominalmente ó en votación ordinaria.

El Sr. Montero Rios dice que la duda expuesta se desvaneció con el examen de los artículos del reglamento, y añade que en el caso actual se trata de una votación de carácter ordinario.

El Sr. Dávila dice que hay número bastante para votar leyes y que no debe tener temor alguno al gobierno. Hecha la pregunta por el señor secretario, se acuerda que no procede la votación definitiva y queda aprobada la ley de presupuestos.

Libros de texto.

Discuten ampliamente el dictamen los Sres. San Martín y conde de Esteban Colantes, y el Senado se constituye en sesión secreta a las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 31

Abresa a las tres y cinco minutos. Preside el Sr. Pidal. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se el banco azul los Sres. Villaverde y Dato.

El Sr. Bergamín pregunta al gobierno acerca del arresto del coronel de ingenieros Sr. Cautla, por haberse negado a entregar sin previo pago el edificio de un cuartel al Ayuntamiento de Cádiz.

Dice que la conducta del Sr. Cautla no supone desobediencia al gobernador militar de Cádiz, sino el deseo de cumplir estrictamente un real decreto al cual ha ajustado su proceder.

La Mesa ofrece transmitir la pregunta al ministro de la Guerra. El Sr. Díez de Revenga denuncia abusos cometidos por la compañía arrendataria del cobro de contribuciones en la provincia de Murcia.

El Sr. Villaverde contesta que al arrendatario de las contribuciones de Murcia sólo cabría hacerle cargos por la cobranza de la contribución territorial, que es de lo que está encargado, pero nunca por la gestión y administración.

El señor marqués de Villasegura pide varias aclaraciones respecto a los arribos de los puertos francos de Canarias. El señor ministro de Hacienda le contesta, examinando el reglamento y la ley, para demostrar que entre ambos no hay inconformidad.

El Sr. Mencheta pregunta al ministro de Hacienda acerca de la retirada del proyecto de alcoholes y de las gestiones que se hacen para llegar a una solución de concordia.

Lamenta que esta concordia se busque con los representantes de determinados intereses, y presidiendo de los que representan otros intereses no menos respetables.

El Sr. Villaverde asegura que el señor

INGLESIS Y BOERS

Las bajas inglesas.

El Ministerio de la Guerra de Londres ha publicado la estadística de las bajas sufridas por el ejército inglés del Africa del Sur, la cual alcanza al día 26 del mes actual. Las bajas son las siguientes: Pérdidas en los combates: 2.886 muert-

los, 9.346 heridos y 3.530 prisioneros, o sea un total de 14.662. Otras pérdidas: 1.239 muertos, 1.072 heridos, 2.832 enfermos, inútiles para el servicio, etc., total, 5.143.

Total general, 20.605 hombres. El general Mac Donald escribe desde Paarl de Berg, a fines de febrero, que la brigada escocesa a sus órdenes ha quedado reducida a 24 jefes y oficiales y 1.600 soldados átiles, y añade desmoralizado en el Cabo dicha brigada la componían 47 oficiales y 3.000 soldados.

Las marchas forzadas, las noches pasadas a la intemperie y las demás penalidades de la campaña han reducido su efectivo casi en un 50 por 100. Jamás una guerra ha costado tan cara a Inglaterra. Es una sangría terrible para su ejército.

Un despacho de Pretoria anuncia que los boers bombardearon el día 28 el campamento inglés de Fouriesfontains. Añade que los ingleses se vieron obligados a abandonar sus posiciones, para lo cual aprovecharon la oscuridad de la noche.

Las bajas de los boers fueron sólo dos heridos. No se conocen las de los ingleses.—FABRA.

Según informes recibidos por la prensa de San Petersburgo, el contingente compuesto de rusos al servicio del Transvaal ha logrado sorprender a una pequeña fuerza inglesa, apoderándose de sus convoyes. Se hacen grandes elogios del entusiasmo y bizarría con que los rusos luchan contra los ingleses, figurando siempre en las avanzadas boers.—FABRA.

El borrador de la lista de las potencias a dos países enteros sólo podrá hacerse con la aquiescencia de las demás naciones. Los periódicos citados suponen que habría sido más conveniente a Inglaterra no emprender la guerra y aun no triunfar del general Cronje, pues si ha demostrado que el poderosísimo imperio puede vencer a costa de grandes sacrificios a 40.000 hombres de fuerzas irregulares, no podría, careciendo de un gran ejército de tierra, sostenerse contra ninguna otra potencia.—FABRA.

El ministro de la Guerra ha dado a conocer esta tarde un despacho expedido por el general Roberts en Bloemfontein con fecha de ayer. Según dicho despacho los boers abandonaron a Brandford y se dirigen al Norte.

Las pérdidas inglesas en el combate de ayer fueron dos oficiales muertos y 10 heridos; 19 soldados muertos, 139 heridos y tres desaparecidos.—FABRA.

El Sr. Villaverde asegura que el asunto no tiene toda la trascendencia que supone el Sr. García Guerra.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de movilización de Ultramar. Jura el cargo de diputado el señor conde de San Román.

El Sr. Sánchez Guerra retira las enmiendas que están presentadas los gamacistas al acta de Badajoz. Se aprueban las actas de Badajoz, quedando proclamados diputados los señores Pérez de Guzmán (D. Luis), Baselga y Tovar.

Pónese a discusión el acta de Utrera. El Sr. Gadea, de la comisión, impugna un voto particular del conde de Romanones. El señor conde de Romanones cree que las elecciones en Utrera se hicieron ilegalmente, y que las mesas estuvieron entregadas por completo a los interventores del partido de San Román.

El Sr. Gadea defiende el dictamen y es desechado el voto. Apruébase el acta y queda proclamado diputado el marqués de San Marcial. Se aprueba el dictamen de la comisión mixta acerca de los artículos 15 y 17 de la ley de presupuestos.

Pónese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.099.980 pesetas al presupuesto de Marina. El Sr. Besada impugna un voto particular que defiende el Sr. Marín.

El presidente (Sr. Pidal): Se suspende esta discusión. Se pone nuevamente a votación definitiva el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de derechos reales, que no pudo ser aprobado ayer por falta de número.

Queda aprobado por 123 votos contra 86. Juran el cargo de diputado los señores Tovar y Pérez de Guzmán.

Y se reanuda la discusión, brevemente interrumpida, del dictamen sobre concesión de un crédito para Marina. El Sr. González Besada, de la comisión, defiende el dictamen, contestando al discurso del Sr. Marín, el cual retira el voto.

Y sin más discusión se aprueba el dictamen. Y se pone a discusión otro, sobre concesión de otro crédito extraordinario a un capítulo adicional del mismo ministerio de Marina. Consuma un turno en contra el señor Bergamín.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

INGLESIS Y BOERS

Las bajas inglesas.

El Ministerio de la Guerra de Londres ha publicado la estadística de las bajas sufridas por el ejército inglés del Africa del Sur, la cual alcanza al día 26 del mes actual. Las bajas son las siguientes: Pérdidas en los combates: 2.886 muert-

los, 9.346 heridos y 3.530 prisioneros, o sea un total de 14.662. Otras pérdidas: 1.239 muertos, 1.072 heridos, 2.832 enfermos, inútiles para el servicio, etc., total, 5.143.

Total general, 20.605 hombres. El general Mac Donald escribe desde Paarl de Berg, a fines de febrero, que la brigada escocesa a sus órdenes ha quedado reducida a 24 jefes y oficiales y 1.600 soldados átiles, y añade desmoralizado en el Cabo dicha brigada la componían 47 oficiales y 3.000 soldados.

Las marchas forzadas, las noches pasadas a la intemperie y las demás penalidades de la campaña han reducido su efectivo casi en un 50 por 100. Jamás una guerra ha costado tan cara a Inglaterra. Es una sangría terrible para su ejército.

Un despacho de Pretoria anuncia que los boers bombardearon el día 28 el campamento inglés de Fouriesfontains. Añade que los ingleses se vieron obligados a abandonar sus posiciones, para lo cual aprovecharon la oscuridad de la noche.

Las bajas de los boers fueron sólo dos heridos. No se conocen las de los ingleses.—FABRA.

Según informes recibidos por la prensa de San Petersburgo, el contingente compuesto de rusos al servicio del Transvaal ha logrado sorprender a una pequeña fuerza inglesa, apoderándose de sus convoyes. Se hacen grandes elogios del entusiasmo y bizarría con que los rusos luchan contra los ingleses, figurando siempre en las avanzadas boers.—FABRA.

El borrador de la lista de las potencias a dos países enteros sólo podrá hacerse con la aquiescencia de las demás naciones. Los periódicos citados suponen que habría sido más conveniente a Inglaterra no emprender la guerra y aun no triunfar del general Cronje, pues si ha demostrado que el poderosísimo imperio puede vencer a costa de grandes sacrificios a 40.000 hombres de fuerzas irregulares, no podría, careciendo de un gran ejército de tierra, sostenerse contra ninguna otra potencia.—FABRA.

El ministro de la Guerra ha dado a conocer esta tarde un despacho expedido por el general Roberts en Bloemfontein con fecha de ayer. Según dicho despacho los boers abandonaron a Brandford y se dirigen al Norte.

Las pérdidas inglesas en el combate de ayer fueron dos oficiales muertos y 10 heridos; 19 soldados muertos, 139 heridos y tres desaparecidos.—FABRA.

El Sr. Villaverde asegura que el asunto no tiene toda la trascendencia que supone el Sr. García Guerra.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de movilización de Ultramar. Jura el cargo de diputado el señor conde de San Román.

El Sr. Sánchez Guerra retira las enmiendas que están presentadas los gamacistas al acta de Badajoz. Se aprueban las actas de Badajoz, quedando proclamados diputados los señores Pérez de Guzmán (D. Luis), Baselga y Tovar.

Pónese a discusión el acta de Utrera. El Sr. Gadea, de la comisión, impugna un voto particular del conde de Romanones. El señor conde de Romanones cree que las elecciones en Utrera se hicieron ilegalmente, y que las mesas estuvieron entregadas por completo a los interventores del partido de San Román.

El Sr. Gadea defiende el dictamen y es desechado el voto. Apruébase el acta y queda proclamado diputado el marqués de San Marcial. Se aprueba el dictamen de la comisión mixta acerca de los artículos 15 y 17 de la ley de presupuestos.

Pónese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.099.980 pesetas al presupuesto de Marina. El Sr. Besada impugna un voto particular que defiende el Sr. Marín.

El presidente (Sr. Pidal): Se suspende esta discusión. Se pone nuevamente a votación definitiva el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de derechos reales, que no pudo ser aprobado ayer por falta de número.

Queda aprobado por 123 votos contra 86. Juran el cargo de diputado los señores Tovar y Pérez de Guzmán.

Y se reanuda la discusión, brevemente interrumpida, del dictamen sobre concesión de un crédito para Marina. El Sr. González Besada, de la comisión, defiende el dictamen, contestando al discurso del Sr. Marín, el cual retira el voto.

Y sin más discusión se aprueba el dictamen. Y se pone a discusión otro, sobre concesión de otro crédito extraordinario a un capítulo adicional del mismo ministerio de Marina. Consuma un turno en contra el señor Bergamín.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EXTRANJERO

La carne en Turquía.

El gobierno americano ha dirigido una enérgica reclamación a Turquía en vista de la prohibición impuesta en aquel imperio a la importación de carnes procedentes de los Estados Unidos. La Puerta se funda para ello en razones de salubridad pública.—FABRA.

Aeronauta herido.

Según noticias de Niza, no son graves las heridas que sufrió el conocido aeronauta Sr. Santos, quien se elevó en un globo en aquella capital y sorprendido en los aires por una fuerte racha fué a caer violentamente con su aerostato cerca de Antibes.—FABRA.

La insurrección en China.

Según los últimos despachos de Pekín, adquiere incremento la insurrección en el Norte de China.—FABRA.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El subsecretario Sr. Brodrick manifiesta que a consecuencia de los desórdenes que estallaron en Shantung, fomentados por sociedades secretas, los representantes extranjeros en la Cámara formularon reclamaciones al gobierno chino, el cual se apresuró a recomendar al gobernador de aquella provincia.

Transvaal el deseo de destruirlas antes de verlas en poder de Inglaterra.

Harry. Kruger sobre Bloemfontein. Londres 31, 8 m. Telegrafian de Bloemfontein al Daily Chronicle, con fecha 29 marzo, que la última proclama del presidente Kruger ordena a las mujeres y a los niños que abandonen a Bloemfontein, cuya plaza piensa bombardear dentro de cinco días.

Del Natal.

Londres, 31, 8 1/2 m. De Pietersmaritzburg telegrafian al Daily Mail que cierto número de boers del Natal han salido para Utrecht y el Transvaal. En Vauwickslei se encuentra un destacamento colonial con artillería.

Guerrillas.—Roberts se refuerza.

Londres 31, 9 m. El público se inclina a creer, por los rumores que circulan y los pocos despachos que se publican, que Kruger intentará recuperar Bloemfontein. Una gran batalla parece a todos inminente. Sin embargo, el general Buller no manifiesta intenciones de seguir marchando hacia adelante, y fortifica sus líneas.

Artículo recomendado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del periódico catalán para el pelo inserto en cuarta plana. Píjense en los nombres de los depositarios del legítimo Perleño Gal, y rechacen como perjudiciales las numerosas imitaciones que pueden serles ofrecidas en otros establecimientos, por comerciantes poco escrupulosos de su buen crédito.

Salón Amaré.

Ayer han honrado con su visita al salón de Bellas Artes, fundado por los Sres. Amaré, S. M. la reina y SS. AA. RR. que se han detenido largo tiempo en el examen de las obras de los maestros de la pintura y escultura que allí se hallan expuestas.

Círculo de Bellas Artes.

Hoy domingo quedará instalada esta sociedad en su nuevo local calle de Alcalá, número 7, como este motivo la junta directiva ha acordado prorrogar hasta el día 20 la suspensión de cuota de entrada.

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde una vez más sobre la tolerancia que los agentes de policía urbana tienen con los organillos de manubrio. En distintas ocasiones la alcaldía ha recordado a los tenientes de alcalde la prohibición absoluta de que estos instrumentos funcionen no siendo en el extrarradio, y a este efecto se suprimió hace muchos años el impuesto que los pianos callejeros y organillos venían satisfaciendo al municipio, pero se conoce que los señores tenientes de alcalde han acostumbrado a oír con indiferencia los tocatos de los organillos y las ordenes del señor marqués de Aguilar de Campoo.

EXTRANJERO

La carne en Turquía.

El gobierno americano ha dirigido una enérgica reclamación a Turquía en vista de la prohibición impuesta en aquel imperio a la importación de carnes procedentes de los Estados Unidos. La Puerta se funda para ello en razones de salubridad pública.—FABRA.

Aeronauta herido.

Según noticias de Niza, no son graves las heridas que sufrió el conocido aeronauta Sr. Santos, quien se elevó en un globo en aquella capital y sorprendido en los aires por una fuerte racha fué a caer violentamente con su aerostato cerca de Antibes.—FABRA.

La insurrección en China.

Según los últimos despachos de Pekín, adquiere incremento la insurrección en el Norte de China.—FABRA.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El subsecretario Sr. Brodrick manifiesta que a consecuencia de los desórdenes que estallaron en Shantung, fomentados por sociedades secretas, los representantes extranjeros en la Cámara formularon reclamaciones al gobierno chino, el cual se apresuró a recomendar al gobernador de aquella provincia.

Transvaal el deseo de destruirlas antes de verlas en poder de Inglaterra.

Harry. Kruger sobre Bloemfontein. Londres 31, 8 m. Telegrafian de Bloemfontein al Daily Chronicle, con fecha 29 marzo, que la última proclama del presidente Kruger ordena a las mujeres y a los niños que abandonen a Bloemfontein, cuya plaza piensa bombardear dentro de cinco días.

Del Natal.

Londres, 31, 8 1/2 m. De Pietersmaritzburg telegrafian al Daily Mail que cierto número de boers del Natal han salido para Utrecht y el Transvaal. En Vauwickslei se encuentra un destacamento colonial con artillería.

Guerrillas.—Roberts se refuerza.

Londres 31, 9 m. El público se inclina a creer, por los rumores que circulan y los pocos despachos que se publican, que Kruger intentará recuperar Bloemfontein. Una gran batalla parece a todos inminente. Sin embargo, el general Buller no manifiesta intenciones de seguir marchando hacia adelante, y fortifica sus líneas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 31 de marzo.

Table with columns for Pesetas, Numeros, and Poblaciones. Lists winning numbers for various amounts like 1.000, 100.000, 10.000, etc., and the cities where they were drawn.

Sorteo para el día 10 de abril.

Constará de 10.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, a 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 en 813 premios, de la manera siguiente: 1 de 500.000; 1 de 200.000; 1 de 125.000; 1 de 40.000; 1 de 20.000; 1 de 10.000; 392 de 1.500; 2 de aproximaciones de 4.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del premio primero; 2 de 3.000 para los del segundo; y 2 de 2.000 para los del tercero; y 99 aproximaciones de 1.000 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing 300 winning numbers for a lottery, organized in columns with numerical values.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing 300 winning numbers for a lottery, organized in columns with numerical values.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.

TEATRO REAL.—3 1/2.—Noveno concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigido por el maestro Gimenez y en el que tomará parte el eminente violinista Sarasate. ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Alvaro o la fuerza del sino. 8 1/2.—El vencedor de sí mismo (estreno).—El primer juicio (estreno). COMEDIA.—La gala de Angora.—Causa criminal. 8 1/2.—La misma de la tarde. PRINCESA.—4 1/2.—La juerga.—La jerezana. 8 1/2.—(Moda).—La ma chica. MODERNO.—4.—Cyrano de Bergerac. 8 1/2.—Cyrano de Bergerac. PARISH.—4 1/2.—La Marsellesa. 9.—F. 166 de ab.—T. im par.—Curro Vargas. LARA.—4 1/2.—El dilu vio universal (dos actos).—El patio (dos actos). 8 1/2.—El p. tio.—(Se gundo acto).—El regimien to de Lupión 1.º y 2.º. 8 1/2.—3.º y 4.º acto de la misma. ZARZUELA.—4 1/2.—Los afro-anistas.—La verbe na de la Paloma.—Cau pañero y sacristán.—La buena sombra. 8 1/2.—(Con asistencia de la tribu de esquimales).—El cabo primero.—La viejecita.—Gigantes y ca bezudos.—El traje de lu ces. APOLLO.—4 1/2.—Los so brinos del capitán Grant. 8 1/2.—José Martín el tamborilero.—Las tenta ciones de San Antonio.— Pepe Gallardo.—Los ga rrochistas. ESCLAVA.—4 1/2.—La banda de trompetas.—El escalón.—La alegría de la huerta. 8 1/2.—La alegría de la huerta.—El escalón.—El último ohilo.—La alegría de la huerta. ROMEA.—4 1/2.—Los ex tranjeros.—La niña de Vi liagorda.—La feria de Se villa.—Los embusteros. 8 1/2.—La señora capita na.—El cerno de oro.— La señora capitana.—La huertana. JARDIN DEL BUEN HEBRA.—4 1/2.—El me morable anochecer.—Cu riosa exhibición: de 3 a 4 de la tarde comida a los esquimales de pescados y carnes crudas; a las 8, co mida a los perros. Banda militar. Entrada una peseta. CIRCO GALLISTICO (Paseo de Santa María de la Cabeza).—12.—Grandes pelotas de gallos ingleses. PLAZA DE TOROS.—4.—Gran corrida de novillos, en la que se lidi arán seis toros, desecho de ciento y cerrado, de la ganadería de D. José Ma nuel de la Cámara, de Se villa, que serán estoquea dos por los espadas Ra fael González (Machucado) y Rafael Moína (La gartijo).

En San Andrés, el señor cura párroco. En San Millán, el señor cura párroco. En los Donados, el señor párroco. En Santa Cruz, el señor Belda. En San Martín, el padre Navarro. En San Pedro (Paloma) el Sr. Colina. En San Lorenzo el señor Calero. Setenarios a Ntra. Señora de los Dolores. En los Servitas (plaza de San Nicolás) continúa siendo orador en la misa el P. Navarro por la tarde el P. Pompilio. En San Jerónimo, solo por la tarde a las cuatro, el Sr. Pico. En San Pascual, a las cuatro y media, el señor Manzanedo. En los Flamencos, el señor Roca. En Alarcón, el P. García de la Iglesia. En la parroquia de las Angustias, el Sr. Caballer. Sr. Sainz. En la iglesia Pontificia, el P. Bordagaray. En Santa Isabel, D. Nicolás de Vicente. Ejercicios. En el Asilo de la Santísima Trinidad los acostumbados. En el Cristo de San Ginés, id. el Sr. Quesada. En las dominicas y Catinas, id. los padres de la orden. En San Justo, por la archicofradía de Ntra. Señora de las Maravillas, señor Nievas. En San Ginés, por la tarde al Santísimo Corazón de Jesús; orador señor Anaya. En la parroquia de las Angustias, Asilo del Sagrado Corazón y parroquia de San Lorenzo, id. varios señores. La misa y oficio son del domingo de Pasión. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almodena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis 6 del Olvido en San Francisco. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberí, sigue el setenario de los Dolores de la Virgen. Doñas las tardes, a las cinco, se reza el Santo Via Crucis, sigue el manifiesto, estación, Corona Dolorosa y septena. Predicará todas las tardes un padre redentorista. El día 6, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión, y a las diez la solemne con manifestación, y a la tarde termina la novena. Hoy empezará el septenario de la Virgen de las Angustias en la iglesia de las Escuelas pías de San Fernando, calle de Meson de Paredes. Todas las tardes, a las diez, se rezará la corona dolorosa, habrá sermón, se cantará el Stabat Mater, y se expondrá a Su Divina Majestad. El día 6 de abril, propio de los Dolores de Nuestra Señora, se tendrá la misa de comunión para los señores congregados, a las siete y media de la mañana y misa solemne con orquesta a las diez, en que será orador el R. P. Francisco Sánchez Taboada. Los demás días del septenario, y en los ejercicios de por la tarde, predicarán los padres escolapios señores oradores Guernido García, Francisco I. Campaña, Manuel Fernández, Elio Rodríguez y Esteban de Mata. Cultos en Sto. Domingo al Real.—Como primer domingo de mes, celebran la cofradía y asociación del Rosario Perpetuo sus ejercicios de costumbre. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con plática alusiva al acto y motetes cantados por las religiosas. Por la tarde, a las once, misa cantada por el Sr. S. D. M. Estación, rosario y sermón que dirá D. Manuel López Anaya. Terminado este, reserva, procesión y salva durante la cual tendrá lugar la imposición de rosarios a los nuevos asociados. En la palatina iglesia de Ntra. Señora de las Angustias, calle de la Princesa, empezó una devota novena a Nuestra Señora de los Dolores el día 29 del corriente. Todas las tardes, a las cinco y media, exposición, Corona Dolorosa, sermón y ejercicios, terminando con solemne reserva y Stabat Mater. El día de Nuestra Señora, 6 de abril, será la función principal con manifiesto y sermón. Al siguiente día 7 empezará el solemne quinario al Santísimo Cristo, en cuyo cinco días predicará el Rvdo P. Pompilio Diaz. Todas las tardes al toque de oraciones será el ejercicio de la Saludación de las Santísimas Llagas. Real archicofradía de la Guardia de Honor.—Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por razones especiales se suprime la solemnidad de las comuniones generadas por el primer domingo de mes, conyugando la aplicación de la misa y exhortando a los congregados a que hagan la comunión en las misas rezadas que a cada uno convenga. Banco de España Habíendose recibido de la Dirección general de la

Deuda los talones de los resguardos hasta el número 1.928 expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y hasta el número 80 de inscripciones nominativas, vencimiento de 1 de abril próximo, presentados en aquella Dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en la caja del Banco, desde el día 2 del próximo abril. Madrid 30 de marzo de 1900.—El secretario, Juan de Morales y Serrano. Enterramientos. Durante el día 31 se ha dado sepultura a 84 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almodena..... 48 En San Isidro..... 9 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 2 Deuda pública Pago y entrega de valores Día 2 de abril. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos, presentadas en esta Dirección general, números 17.123 y 17.129 al 17.139. Idem de id. del empréstito de 175 millones de pesetas por los conceptos siguientes: Nueve últimos decimos, carpetas núms. 14.784 y 14.785. Resguardos de residuos, carpetas número 11.409. Idem de id. de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, carpeta número 2.836. Lo llamado en anuncios anteriores por vigiles conceptos que no se haya presentado al cobro. Se entregarán diariamente las carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Deuda por su valor interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 al 12.690. Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, con sus respectivas hojas de cupones para que fueron entregados, en virtud de lo dispuesto en la real orden de 14 de agosto de 1890, presentados con carpetas números 1 al 1.700. Día 3. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras publicas y de carpetas de id. de Deuda del semestre de 1 de enero último y anteriores, de 58 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem de id. de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 4. Pago de carpetas de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1 de julio de 1892 y anteriores (excepto obras publicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Idem de las proposiciones admitidas en la subasta de primeros decimos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de acciones de obras publicas, verificadas los días 17 y 22, respectivamente, del presente mes. Día 5. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, fotocopierías, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arcas de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Gobierno Militar. La revista de comisario del mes de abril la pasará el Sr. D. Miguel de Suñer, que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del ser vicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Ildefonso, los días 3 y 4 de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Canapa, en la Costanilla de los Angeles, número 1, (comisaría de tropas); Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y pensionistas de todos los cuerpos del ejército, los días 3 y 4 de una a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro Lampérez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 3 y los oficiales el 4. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes el día 4 de una a cinco de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampérez y en el propio local que los anteriores. La zona número 88, regimiento de caballería de número 37 y zona número 2, 3 y 4, respectivamente; los jefes y oficiales de las unidades de la mañana y los subalternos a las tres de la tarde.

Large central advertisement for the funeral of Don Luis de Santa Ana y Rodríguez de Camaleño. It features a large cross symbol at the top. The text reads: 'XVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON LUIS DE SANTA ANA Y RODRIGUEZ DE CAMALEÑO FALLECIÓ EN MADRID EL 1.º DE ABRIL DE 1882 R. I. P.' Below this, it states: 'Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en las iglesias parroquial de Santa María y las Calatravas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.' It then asks: 'Su viuda, hija, hijo político, nietos, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN con encarecimiento a sus amigos en particular, y a los demás fieles en general, se sirvan encomendar a Dios Todopoderoso el alma del finado, en lo que recibirán señaladísimo favor.' At the bottom, it mentions: 'Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta corte, Cardenal Arzobispo Primado de Toledo y Obispo de Madrid Alcalá, han tenido a bien conceder a las devotas personas de uno y otro sexo, los dos primeros 100 días de indulgencia y el tercero 40, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma del fallecido (Q. E. P. D.) en particular y por las del Purgatorio en general; y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del Sr. Santa Ana, 40 días más por cada uno de los misterios.'

LO MAS NUEVO en escalas y arpeggios para piano son las mixtas de Montaban (profesor de dicho instrumento en el Conservatorio), las recomiendo por su indubitable utilidad todos los buenos maestros. Se venden en almacenes de música a 5 pesetas. CARIDAD La imploran en el último extremo de la miseria un matrimonio y cinco hijos. Plaza de la Moncloa, 4, guardilla de la derecha. GABINETES LUZ ELEC. BUEN GIRATO. Corredora Baja, 4, 2.º. ALMONEDA SILLAS 3 PTAS. ALMONEDA mesas conedor 15; gabinetes, alcohol, despacho, salón dorado. Luis XV. PAZ, 15, 1.º. FINCAS Y SOLARES Oficina de compra y venta. Puerta del Sol, 9, 3.º, de 9 a 11. Gaceta de Obras Públicas. A LOS CURTIADORES La Sociedad Unión de exportadores de carne admita en fresco de las pieles de las reses lanaras y vacunas que sacrificie durante el próximo año de 1900 a 1901. Las proposiciones se harán por escrito y entregarán en la Secretaría de la Sociedad, calle de Don Felipe, núm. 2, todos los días laborables, de once a una de la mañana. LAS DOS HERMANAS Señoras: para comprar las canastillas y baldones, capas de cristalería, en esta tan acreditada casa. 14, SERRANO, 14. A Méjico con rápido y lujoso vapor CENTRO AMERICA Salida de CADIZ 8 ABRIL LA VELOCIDAD. CARRERAS, 23. INDUSTRIAS O FABRICAS EN EL CAMPO (afueras Pto. Toledo). Se venden baratas tres casitas con corrales, pozos y terreno 29.620 pies. Razón: Hortaliza, 32, 3.º.

PIANOS ORGANOS Y PLAZOS LIQUIDACION VERDADERA hasta fin de mes, por traslado a la calle de la Montera, número 20. 14, CRUZ, 14, PRINCIPAL. PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principio, 6. DINERO sin retención sobre sueldo desde el 2 por 100, SILEVA, 17, pract. izquierda. Almoneda. La testamentaria del Excmo. señor D. Luis Pérez Rico vende los muebles y cuadros que pertenecieron al mismo.—Calle de Fuencarral, 125, 1.º. UN DURO DIARIO de renta producen cada 5.000 pesetas en negocios seguros, manejados por los interesados. Informes gratis Calle de San Miguel, 27, pract. derecha. De 9 mañana a 3 tarde. Telfm: 770. DINERO Una casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte. 8-CLAVEL-6

A LAS SEÑORAS En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora y se pone al corriente a señora o señorita que tenga afición o necesidad de ejercerlo para su casa ó fuera de ella. Se dan lecciones sueltas. Pagando pequeña mensualidad se reciben señorititas para aprender la confección y se les da lección de corte y no se mueven de la silla ni salen a la calle. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionen no tengan duda alguna y los concluyan como una buena modista. Se reciben encargos para provincias mandando sello para la contestación. Se venden patronos certándolos a la medida. GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

FRANCÉS Profesor de FRENCH. Jardines, 24. SE NECESITAN primeras de sombreros y buenas preparadores. Alcazar, 48, pract. SE NECESITAN OFICIALES DE Sombreros de señora, para Mañana. Razón: Serrano, 48, pract. SE CIBE TIENDA con cosas y buena habitación. Razón: Mayor, 30, conteria. LIQUIDACION DE MUEBLES. Salones novedades; 4 350 ptas. Armarios lina, a 90. Cristales a 80. Grandes rebajas. Carmen, 14. P. CODE GABINETE Y ALCOBA. Echegaray 35, esq. 4 Huertas.

LA PROVEEDORA PRÉSTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. Carretas, 39, principal izquierda

LA PROVEEDORA PRÉSTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. Carretas, 39, principal izquierda

FRANCÉS Profesor de FRENCH. Jardines, 24. SE NECESITAN primeras de sombreros y buenas preparadores. Alcazar, 48, pract. SE NECESITAN OFICIALES DE Sombreros de señora, para Mañana. Razón: Serrano, 48, pract. SE CIBE TIENDA con cosas y buena habitación. Razón: Mayor, 30, conteria. LIQUIDACION DE MUEBLES. Salones novedades; 4 350 ptas. Armarios lina, a 90. Cristales a 80. Grandes rebajas. Carmen, 14. P. CODE GABINETE Y ALCOBA. Echegaray 35, esq. 4 Huertas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tángar con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

'Los Tiroleses' EMPRESA ANUNCIADORA Rapida, propagandica ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS Grandes descuentos a los anunciantes ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos. Escuelas de defunción y aniversario. Pidense Tarifas a las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (antes Barriocruero) núm. 7 y 9 enrecomilla. MADRID. DERROCHE PERMANENTE CARNERIA, SERRERIA Y PAÑERIA, ADORNOS Y TODA CLASE DE RICOS GENEROS 13, DUQUE DE ALBA, 13, pract. Grosa negro a 6 rs. Pato Lyon a 3,50 pias. 30.000 varas: batistas y percales a real. Velos, toalla imitación, desde 8 pias. 15.000 varas: satenes escocés a 40 cént. Sedas, muchas clases y colores. 4 pias. Ricos de glaseis lisa, todo seda, a 5 rs. 5.000 docenas: pajaritos jaratón, hilo puro, desde 6 pias. Alpargas lisa a 3 rs. Sedas brochadas, gran fantasia, 4 pias. Armaros negros, gran surtido, muy baratos. Lana, cepillos, jergas, trenzillas, suatas, corsets, telas coldones, crepes, celosias a multitud de artículos medio de balde. Grandes ocasiones, constantes cometas. 13, DUQUE DE ALBA, 13, PRACT.

LICOR DEL POLO DE ORIVE El más barato, más higiénico y más agradable de los dietéticos. 1.º premio IX Congreso de Higiene. Es el antiséptico más eficaz contra el proceso de la carne, al propio tiempo que es el dietético más absolutamente inofensivo al estómago. La composición del Licor del Polo de Orive es puramente vegetal y no contiene Sacarina ni Salol, ni ninguna sustancia de reacción acida, tan perjudicial a la dentadura. Muchos toman el Licor del Polo de Orive como tónico estimulante para vencer la inapetencia. 6 rs. frasco en todos sitios.

TODA PERSONA cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de la recolección MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN) para acudir al inmediato remedio de cualquier indisposición del estómago y como derivativo de los catarras. Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita o corrige los cólicos biliosos. Tomándola después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma. BOTE PARA 100 tazas, dos pesetas. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuadras y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea. Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II. Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas y bienes número. Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a de nuevo a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Unico remedio infalible contra la caída del pelo.—Evita todas las molestias del enebro cabelludo (caspa, eczema, escorpión, rostras, etc.). No puede inflamarse Perfume agradable Cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Descartese de las imitaciones y falsificaciones. FRASCOS CON ESPONJITA A 3 Y 5 PTAS. Se vende en las buenas farmacias, perfumerías y droguerías de España y América. Principales depósitos en la Península MADRID Almacenes: G. García, Capellanes, 1.—Martín y Compañía, Tetuán, 3. Farmacias: Gayoso, Arenal, 2.—Doctor Bellas, Duque de Na, 20.—Doctor Fábos, Puerta Cerrada, 11.—Maravillas, Fuencarral, 120.—Madridista, Génova, 7.—Módulo, Serrano, 14.—Zamorano, Puerta de Moros, 5. Perfumerías: Arregui, Naveira, 2.—Coipel, Barquillo, 6.—China, plaza del Angel, 17.—Echeandia, Arenal, 2.—Eguiluz, Carretas, 22.—Fortis, Puerta del Sol, 3.—Frere, Carmen, 4.—Hoyos, Navarrete, 38.—Lozano, Corredora Baja, 7.—Moreno, Mayor, 32.—Navarro, Serrano, 70.—Pareta, Fuencarral, 2.—Puig, Preciados, 6.—Sanjaume, Thoma de la Mata, 15.—Soriano, Cañalero de Gracia, 21 duplicado.—Thomas, Mayor, 30.—Viana, Barquillo, 34 duplicado. Droguerías: Aguilera, Huertas, 28.—Aboso, Desamparado, 2.—Bares, Gloria de Bilbao, 5.—Central, Jacometrezo, 60.—Chavarrri, Alcala, 87.—Fernández, Mitanes, 4.—Genérica, Fuencarral, 74.—Mahou, Jacometrezo, 17.—López, Ancha, 45.—Vial de Moreno, plaza del Progreso, 11.—Olivas, Mesonero Romanos, 14.—Río, Concepción Jerónima, 3.—Rodríguez, Fuencarral, 4.—Trasvilla, Postas, 18.—Valderrama, Mesón de Paredes, 24. Avila Santos Crespo, farmacia. Avilés Leal, Cámara, 22.—Barbas, Galiano, 26. Alicante Alenteu José Cerdá, representante, San Nicolás, 18. Albacete Viada de J. Collado, Mayor, 32. Barcelona Juan Samsó, representante, Monjuich del Obispo, 3. Burgos Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60. Cádiz Sebastián Reizabal, peluquería, Plaza Nueva, 12. Badajoz Pedro Lázaro, almacén de quincalla. Barcelona Ricardo Blázquez y compañía, Mayor, 8 y 10. Coruña Feliciano Garrido, representante, Galera, 21, 3.º. Ourense Damián Martínez Garay. Ferrol José R. Fontanes, Real, 105. Granada Josefa C. de Castro, El Buen Tono, Zacatín, 12. Gijón Benigno Piñero.—Palacios.—Pulido y C.º. Guadaluajara Ramiro Villarino, Torres, 8. Jaén Ramón García, Maestra Baja, 45. Jerez de la Frontera Antonio González, Algarve, 8 y 10. León Hijos de Cañas, Paloma, 3. Logroño Lanzagorta.—Hijos de Blas Pérez.—Patricio Gómez. Lugo Vinda de Seoane, Plaza Mayor, 10. Málaga Manuel Santos, La Estrella Oriental, Constitución, 6 a 18. Murcia Ricardo Blázquez y Compañía, Bazar Murciano. Orense Celestino Vázquez, Corona. Oviedo Massaveu.—N. Fernández.—J. Sánchez.—F. Abascal. J. López.—R. Cejal.—V. Aguilari. Valencia N. de Fuentes Aspuz & hijo, droguería. San Sebastián Antonio García.—Meala.—Canales.—Noreño y Gabela. Puerto de Santa María José de la Morena, Alamo, 11, 6. Santiago de Compostela Ventura Villar, Bazar Villar. Santander Pérez del Molino y Comp.º, droguería, Compañía 3 y 5. San Sebastián Casadevante, Hernani, 10.—Alvarez, Narrieta, 10. Segovia Marcos.—Bartolomé.—Vázquez.—San Juan. Ricardo González Vázquez, Goyena, 7. Sigüenza Matías de G. Merino. Valladolid Valentín Vega, Perfumera Inglesa, Constitución, 3. Valencía Puig, Perfumera Inglesa, Bajada de San Francisco, 4. Vigo Pascual Gallego, La Taza de Oro. Villagarcía Narciso González. Victoria Sucesor de E. Olivide, La Vascongada. Zaragoza Cesáreo Campo, Coso, 29. Depósito general: PERFUMERIA DE ECHENDIA ARENAL, 2.—MADRID Pídanse prospectos

HERNIAS (QUEBRADURAS) La frecuencia con que hoy se padece de esta afección ha hecho que se modifiquen e innoven los aparatos inventados a corregir y evitar a todo trance la estrangulación de la hernia; la operación que habría que hacer en este caso es peligrosísima. Por otra parte, un aparato que hay que llevar siempre con molestia del enfermo, tampoco llena esta necesidad. A este fin ha venido al campo médico el aparato-moto-eléctrico Busacca, del que se tiene patente de invención por veinte años, basado en mantener permanentemente la influencia de una corriente eléctrica muy tenue, que dando tónica a los tejidos disminuya el diámetro de los anillos conductores e impidan el paso de las partes herniadas. La forma, disposición y elasticidad de sus muelles le da preferencia a los mejores brageros conocidos, porque produce una compresión graduada y lenta, que, unida al efecto activo de la corriente, llega a conseguir la curación definitiva de la enfermedad. Consultorio Internacional, ARENAL, 1, Madrid. No hay representantes.

PIANOS FLEYEL LUMINAN PRECIOSOS RETRAIA Nuevos y usados. Contado y plazos. Los desde 5 pias. Crochet. Línea 1, Espey y Misa, 1. bajo izquierda.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES ARCOS VOLTAICOS, MARCA CONSTANT en derivación y diferenciales para corriente continua y alterna. Arco Triplex; (3 en tensión) para 100 a 110 volts sin resistencia. Lámpara de doble arco voltaje en derivación, pudiendo adaptarse con 110 volts en unida y con 220 volts por paraf. Arcos voltaicos hasta 200 horas de duración. Projectores eléctricos con regulador automático para teatro y sitios públicos. Amadoras para las industrias. Lámparas fotográficas de arco para reproducciones, etc. VENTILADORES de mesa, de pared y de techo, de diferentes tamaños y construcciones, para corriente continua y alterna y todas las tensiones corrientes. Ventiladores de hélice, aspirantes y de alta presión. para alumbrado, electroilum. y transporte de fuerza, corriente continua, alterna y trifásica. ELECTROMOTORES para corriente continua, de 3 a 4 pias, para 100, 150, 200, 250 y 500 volts, de 1/2 hasta 40 caballos de fuerza; muchos especiales de gran rendimiento para ser directamente accionados con máquinas de imprenta, bombas, ascensores, carbateros, gruas, etc., etc. Motores pequeños para máquinas de coser, máquinas-herramienta, 1/4 y 1/2 caballos, desde 8 hasta 250 volts, los más indicados para las pequeñas industrias. ELECTROTRONOS para corriente alterna, bi y trifásica para 100, 150, 200, 250 y 500 volts, de 1/2 hasta 40 caballos de fuerza; muchos especiales de gran rendimiento para ser directamente accionados con máquinas de imprenta, bombas, ascensores, carbateros, gruas, etc., etc. Motores pequeños para máquinas de coser, máquinas-herramienta, 1/4 y 1/2 caballos, desde 8 hasta 250 volts, los más indicados para las pequeñas industrias. ELECTROTRONOS para corriente alterna, bi y trifásica para 100, 150, 200, 250 y 500 volts, de 1/2 hasta 40 caballos de fuerza; muchos especiales de gran rendimiento para ser directamente accionados con máquinas de imprenta, bombas, ascensores, carbateros, gruas, etc., etc. MOTORES para corriente alterna, bi y trifásica para 100, 150, 200, 250 y 500 volts, de 1/2 hasta 40 caballos de fuerza; muchos especiales de gran rendimiento para ser directamente accionados con máquinas de imprenta, bombas, ascensores, carbateros, gruas, etc., etc. EXPOSICION PERMANENTE CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1 (ESQUINA PTA. DE SAN JERÓNIMO Y P.º DE LAS ARTES)